



RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2009, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento abreviado n.º 356/2008 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cáceres, que versa sobre desestimación del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 14 de mayo de 2008, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado convocado por Resolución de 19 de octubre de 2007. (2009060176)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cáceres, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado con el núm. 356/2008 seguido a instancias de Ana María Expósito Arriba sobre "desestimación del recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 14/05/08, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados convocado por Resolución de 19/10/07".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho convinieren, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 15 de enero de 2009.

La Secretaria General,
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ

• • •